

DOCUMENTO PARA LAS VISITAS

La Fundación Save the Children (Save the Children España) quiere generar, dentro de su Organización, comportamientos coherentes con la protección e Interés Superior del niño, niña y adolescente tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño, y constituirse como una Organización segura para la infancia y adolescencia, así como la juventud y las personas adultas que, de una u otra forma, son beneficiarias de nuestras intervenciones. Por eso, hace todo lo posible para prevenir, responder y reportar ante cualquier caso de violencia o sospecha de ésta.

Es por ello que todas las personas que mantengan una relación con la Organización deben mostrar los más altos estándares de buena conducta hacia la infancia, adolescencia y las personas adultas con las que intervenimos.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN

Nos comprometemos a:

1. Crear espacios y relaciones libres de cualquier tipo de violencia en todos los ámbitos y esferas que afecten a la infancia y adolescencia.
2. Conocer e identificar las situaciones de riesgo para la integridad física, psíquica y sexual de los niños, niñas y adolescentes, para prevenirlas y atenderlas en caso que se hayan producido.
3. Garantizar la privacidad y confidencialidad sobre los datos personales de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
4. Respetar los espacios interpersonales e íntimos de cada niño, niña y adolescente, así como de jóvenes y personas adultas participantes de nuestras intervenciones.
5. Denunciar y/o notificar las acciones que vulneren los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, los y las jóvenes y las personas adultas, malas prácticas o comportamientos violentos, para facilitar la investigación por parte de Save the Children, de acuerdo con los procedimientos que están establecidos para estos casos.
6. Facilitar y potenciar la participación de la infancia y adolescencia, y establecer canales donde los niños, niñas y adolescentes se expresen, incluidas demandas o denuncias.
7. Pedir autorización a las familias y/o a los titulares de la tutela administrativa para fotografiar o grabar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Respetar el derecho a su propia imagen, su intimidad y su dignidad. No haremos uso de nuestros dispositivos personales, ni utilizaremos las imágenes en las redes sociales personales.
8. Pedir autorización a las familias y/o a los titulares de la tutela administrativa para realizar salidas fuera del centro de referencia.
9. Detectar e informar de cualquier situación de violencia contra la infancia y adolescencia. Es una responsabilidad legal y ética comunicar estas situaciones.

10. Evitar actuaciones o comportamientos impropios para la atención, protección y participación infantil.

No es aceptable:

1. Tener comportamientos que produzcan daño en cualquier esfera de la vida del niño, niña o adolescente, personas jóvenes o adultas, como avergonzar, humillar, aislar, estigmatizar, despreciar, degradar y castigar a los niños, niñas y adolescentes.
2. Estar a solas o alejado con un niño, niña o adolescente de nuestros programas, sin justificación profesional, evitando las relaciones personales exclusivas y los contactos íntimos con niños, niñas y adolescentes.
3. Participar en actividades sexuales con menores de edad, ya sean físicas o virtuales. Así como mantener relaciones sexuales o sentimentales con personas jóvenes o adultas beneficiarias de nuestras intervenciones.
4. Tener conductas, actitudes o teorías que inciten al odio/discriminación (racismo, homofobia, etc.), manifestar comportamientos ofensivos o usar un lenguaje inadecuado e irrespetuoso con niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes o adultas participantes de nuestros programas.
5. Manifestar comportamientos ofensivos, conductas físicas inapropiadas o sexualmente provocadoras en presencia de niños, niñas y adolescentes.
6. Utilizar vehículos personales para trasladar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas de nuestros programas.
7. Tolerar o tener comportamientos ilegales o peligrosos con niños, niñas y adolescentes, como por ejemplo consumir sustancias psicoactivas, fumar, beber alcohol, etc.
8. Discriminar, mostrar tratamientos diferenciales o favorecer a determinados niños, niñas o adolescentes, excluyendo a otros.
9. Aceptar comportamientos violentos entre participantes y establecer dinámicas basadas en el desequilibrio de poder o abuso de confianza (por ejemplo, solicitar dinero a cambio de favores).
10. Hacer uso de formas de contacto personal con niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes o adultas de nuestros programas, como correo electrónico, teléfonos móviles, y otros, para una finalidad diferente a la de la actividad de SCE.

Es imprescindible que os identifiquéis y comprendáis lo importante que es para nuestra Organización que todas las personas estén seguras y protegidas.

Ante el incumplimiento de cualquier principio expuesto del Código de Conducta, Save the Children queda facultada para llevar a cabo las medidas legales que correspondan.

DECLARACIÓN PERSONAL

- ☒ Declaro no haber sido juzgado ni condenado por delitos de naturaleza sexual ni tener ningún proceso penal de naturaleza sexual o de violencia de género en curso.
- ☒ Declaro haber leído, entendido y aceptado los principios del Código de Conducta.
- ☒ Me comprometo a cumplir el Código de Conducta de Save the Children y a respetar en todo momento los derechos de los niños y las niñas.

Fecha	Hora
DNI/NIE/Pas.	Nombre
Apellidos	
Empresa	
Centro de intervención	
Actividad a realizar	

Y, para que así conste, firmo en _____ a _____ de _____ de 202_.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos, le informamos que sus datos personales serán recogidos por la Fundación Save the Children, con domicilio social en la calle Doctor Esquerdo, 138, 2ª planta, 28007 de Madrid, con la finalidad de gestionar la actividad. Sus datos no serán cedidos. Sus datos serán conservados mientras no se oponga al tratamiento.

Este tratamiento de datos es legítimo de conformidad con el consentimiento prestado. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a Fundación Save the Children, calle Doctor Esquerdo, 138, 2ª planta, 28007 de Madrid, o a opd@savethechildren.org acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.